CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 21 de diciembre de 2023.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 15:00
Hora de finalización: 15:30

Participantes

Alcalde:	**Concejales Suplentes:**
Rosario Lugo (FA)	
Concejales Titulares:	
Shubert Fernández (FA)	Carlos Vallari
Pedro Laguna (FA)	

Nombre de quien preside:	Rosario Lugo (FA)

Orden del día:
1) Lectura Acta Nº027/23.
2) Informes Sr. Alcalde.
3) Rendición de gastos FIGM.
4) Solicitud transposición de rubros.
5) Autorización de gastos.

Desarrollo:
1)-Se procedió a la lectura del acta Nº027/23 la misma fue aprobada y firmada.
2)-La Sra. Alcaldesa brindó los siguientes informes:
-En el día de ayer concurrió junto al Sr. Concejal Carlos Vallari, e integrantes de la Comisión Especial de Cno Andaluz, a la presentación del libro "Municipios en Canelones", elaborado de forma conjunta entre el Sr. Abel Oroño y el Gobierno de Canelones. Se entregaron ejemplares a los Sres. Concejales presentes en la sesión del Concejo.
-En el día de hoy concurrió a reunión en el INASE, sobre Ruta 8, para tratar el tema de las solicitudes presentadas por vecinos de Villa Montero, ante los Municipios de Suárez, Pando y Barros Blancos. La Sra. Alcaldesa informó que estuvieron presentes vecinos/as, el Sr. Alcalde de Pando, el Sr. Concejal suplente del Alcalde de Barros Blancos, y funcionarios del INASE. Además brindó un informe sobre los diferentes puntos abordados en el encuentro, siendo éstos competencia de los Municipios de Pando y Barros Blancos, debido a las jurisdicciones que comprenden el barrio, del cual nuestro municipio ocupa solo dos cuadras. De igual manera, la Sra. Alcaldesa se comprometió a continuar en la línea de trabajo que lleva nuestro municipio, de acompañamiento en las diferentes instancias.
-Se están entregando las canastas navideñas según lo resuelto en sesión del día 06 de diciembre, Acta Nº027/23.
-Desde el Gobierno de Canelones se destinaron canastas para Jornales Solidarios, las cuales fueron traídas desde Canelones por el Municipio.
-Desde el SIREC de Canelones, se intervino en dos situaciones denunciadas ante el Gobierno de Canelones, a raíz del temporal el pasado domingo 17 de diciembre; ambas fueron en Camino del Andaluz por caída de árboles que interferían con cableado de UTE y Alumbrado, siendo resueltas por parte del Gobierno Departamental. Afortunadamente no se registraron evacuados ni viviendas afectadas, quedando pendiente la reparación de calles que se vieron afectadas por las lluvias.

-El próximo sábado 23 de diciembre se instalará nuevamente la Feria de Artesanos Vientos de Cambio en Camino del Andaluz, se brindará el servicio de baño químico al igual que el pasado 09 de diciembre, el horario de funcionamiento será de 10:00 a 20:00 hs.
-El 16 de diciembre se realizó el festejo de navidad organizado por los vecinos de Camino del Andaluz km 0 en la plaza del barrio. Según lo resuelto en sesión del día 06 de diciembre, Acta N°027/23 desde el Municipio se apoyó con el alquiler de juegos inflables.
3)-Se presentó la rendición de gastos del FIGM del período 20 de noviembre al 19 de diciembre del corriente, entregando copias de la misma a los Concejales presentes.
Tratado el tema se resolvió su aprobación.
4)-En vista de los rubros involucrados en los gastos a realizar, que algunos no cuentan con disponibilidad suficiente, se presentó planteo de transposición de rubros, por parte de Referente Presupuestal. Tratado el tema, se resolvió su aprobación.
5)-Se presentó el listado de gastos a realizar sobre el FIGM, para el período comprendido entre el 22 y el 31 de diciembre del corriente.
Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados.

Votación:

Tema 1	*afirmativa*	3 en 3	
Tema 3	*afirmativa*	3 en 3	
Tema 4	*afirmativa*	3 en 3	
Tema 5	*afirmativa*	3 en 3	

Resoluciones:

Tema 03) Resolución N°150/3

Tema 04) Resolución N°151/23

Tema 05) Resoluciones N°152/23 y N°153/23

La presente Acta que ocupa los folios 111 y 112, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 05 de enero de 2024.-

CARLOS NALERIO
ALCALDE
MUNICIPIO J. SUÁREZ

CONCEJALA
DANIELA RUZZO

CONCEJAL
JUAN PEDRO LAGUNA